



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Puno

Gerencia Regional de Desarrollo Social

Unidad de Gestión Educativa Local - Yunguyo



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Yunguyo, 11 de diciembre de 2023

OFICIO MULT. 00148-2023-GRP-GRDS/DREP/DUGEL Y.

SEÑOR (a):

Prof.....

Director (a) de la IE.....

PRESENTE

**ASUNTO : Presentación de Inventario Físico 2023**

**REF. : Directiva N° 006-2021-EF/54.01**

=====

Por medio del presente tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de manifestarle que en cumplimiento a lo establecido en la Directiva N° 006-2021-EF/54.01 "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento" Aprobado mediante Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01, debe alcanzar dentro del plazo establecido en el documento de la referencia, el **Inventario Físico actualizado – 2023** de los bienes patrimoniales de su Institución, dando a conocer en su informe las acciones cumplidas con respecto a los movimientos como son: el Alta y Baja de los bienes patrimoniales, adjuntando a dicho informe copia de los actuados tanto de los movimientos y la toma de inventario respectivamente, así mismo debe informar en el marco de la Resolución Ministerial N° 267-2021-MINEDU "LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE LAS TABLETAS Y SUS COMPLEMENTOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS FOCALIZADAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR" referente al estado de las tabletas y de igual manera respecto a la Resolución Ministerial N° 031-2018-MINEDU "Disposiciones que regulan la implementación de la intervención Rutas Solidarias: Bicicletas para llegar a la Escuela".

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

ECR/DUGEL  
SRH/DGA. II  
C.c. Archivo